



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 004
CIVIL MUNICIPAL DE PASTO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 116

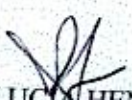
Fecha: 14/12/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE vs DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2011 00854	Ejecutivo Singular	MARIA VICTORIA NARVAEZ vs GRACIELA ROSERO	Auto ordena atenerse a lo ya resuelto ESTAR A LO RESUELTO en providencia del 5 de marzo de 2020	11/12/2020
52004003004 2016 00682	Ejecutivo Singular	CARLOS - GARCIA vs DIANA ELIZBETH MUÑOZ LEYTON	Auto decreta medida cautelar	11/12/2020
52004003004 2019 00250	Verbal Sumario	SIMON LEONIDAS - RODRIGUEZ MURCIA vs YOLIMA DEL ROSARIO BASTIDAS GUERRERO	Auto que fija fecha para audiencia de que trata el artículo 372 Y 373 del C. G. P., a llevarse a cabo el día veintinueve de julio de dos mil veintiuno (2021), a partir de las nueve	11/12/2020
52004003004 2019 00776	Ejecutivo Singular	CARMEN - BENAVIDES IBARRA vs GLORIA - MORALES GARCIA	Auto ordena requerir REQUERIR al Juzgado Primero Civil Municipal de Pasto para que dé contestación al Oficio 0715 del 10 de septiembre de 2020	11/12/2020
52004003004 2020 00272	Tutelas	JOAQUIN MELLIZO vs COOMEVA	No repone auto recurrido NO REPONER el auto de fecha 23 de noviembre de 2020	11/12/2020
52004003004 2020 00363	Ejecutivo Singular	CIRO ANTIDIO CALVACHE BOTINA vs JOSE FERNANDO CARPIO MONTILLA	Auto decreta medida cautelar	11/12/2020
52004003004 2020 00627	Verbal	VILMA LILIA - JOJOA PABON vs ENAR ROSARIO - MELO CHECA	Auto admite demanda 	11/12/2020
52004003004 2020 00628	Verbal Sumario	FINESA S.A vs PABLO ANDRES- ORTIZ YANDAR	Auto admite demanda 	11/12/2020

No PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE VS DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	Fecha Auto
52004003004 2020 00632	Correccion de Escritura Publica	ANA FLOR ANGARITA GUZMAN vs ANA FLOR ANGARITA GUZMAN	Auto admite demanda	11/12/2020
52004003004 2020 00659	Ejecutivo Singular	CENTRALES ELECTRICAS DE NARCIÑO - CEQENAR S. A. E. S. MUNICIPIO DE PASTO	Auto abstiene librar mandamiento de pago	11/12/2020
52004003004 2020 00662	Ejecutivo con Titulo Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. IRMA PATRICIA CEPEDA AZA	Auto inadmite demanda	11/12/2020

Se concede a la demandante
el término de cinco (5) días
para que subsanen las
deficiencias observadas

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/12/2020 Y LA HORA DE LAS 8:00 a.m., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 p.m.


ADRIANA LUCIA HENAO ROSERO
SECRETARI@